

ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE Y DD.AA

En Málaga, a las 15 horas del día 15 de septiembre de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Karate y Disciplinas Asociadas, las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

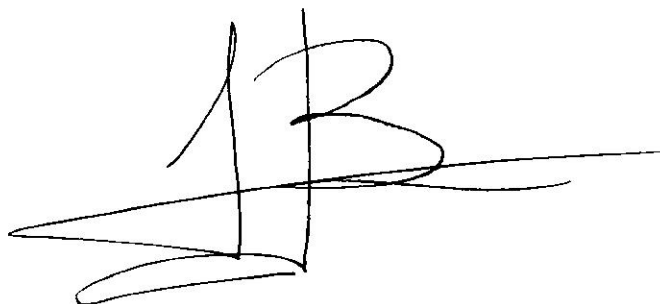
Dña Adela Dominguez Expósito	Presidenta
D. Jose Manuel Valverde Molero	Vocal
Dña Maria Sonia Berrocal Escalona	Secretaria

CERTIFICA

Que con fecha 5 de septiembre de 2016 se remitió a las delegaciones provinciales de la Federación Andaluza de Karate, a las Delegaciones Territoriales de turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, a la Dirección General de Actividades, en la web de la Federación y Promoción de la Junta de Andalucía la convocatoria del proceso electoral, reglamento electora de forma cautelar, censos provisionales (DEPORSTIAS, JUECES-ARBITRO, TECNICOS-ENTRENADORES y CLUBES) , comisión electoral federativa, composición de la asamblea y distribución de sus miembros por estamentos y circunscripción para el periodo 2016-2020, circunscripción uncía de los estamentos (deportistas, técnicos-entrenadores, jueces-árbitros) y circunscripción provincial (estamento clubes).

De la presente Resolución se dará traslado al interesado/os y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 15:30 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' and 'B' followed by a horizontal line extending to the right.